


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254115
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Mayo del 2016	No.Orden:140/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
Productive Business Solutions El Salvador, S.A. de C.V.	06141704670022


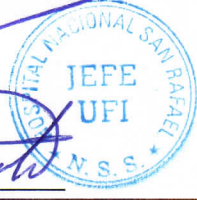

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Cartucho	-	-
2	Cada Uno	CODIGO- 80203459 CARTUCHO PARA IMPRESOR LASER MULTIFUNCION MARCA XEROX (106R02737 PARA MODELO WORKCENTRE 3655	\$140.47	\$280.94
-	-	TOTAL.....	-	\$280.94

SON: **doscientos ochenta 94/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 137/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 109/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 118/2016, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto. Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.
 FORMA DE ENTREGA: Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO, cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto, según lo detalla la Orden de Compra.
 PLAZO DE ENTREGA: 1-10 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra
 FONDO GENERAL

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A
 La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. **Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinar de Informática, de este hospital; Teléfonos de Contacto: 2523-9500; Extensión; 232**, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

  <p align="center">Titular o Designado</p>	<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">FECHA: 30 MAY 2016</p> <p align="center">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 	  <p align="center">Suministrante</p>

Elaborado por:josisco